

dad de los Alpes y de las fragosidades del Himalaya, aumentábase el vigor en fuerza de la necesidad, y se hallaba á salvo de todo ataque la independencia. Los opresores de la humanidad no se dignan dirigir siquiera sus ojos hácia estas cunas del valor intrépido; y atraídos por los despojos, que intentan adquirir, de pueblos de mayor opulencia, dejan vivir en la oscuridad en que nacieron, á los míseros pero esforzados habitantes de las regiones montañosas. De consiguiente, vase perpetuando, de generacion en generacion, ese mismo carácter independiente en las tribus que habitan en todas las montañas del mundo, al paso que la preponderancia de los conquistadores desaparece en los planios, así como las nieves de los Alpes se liquidan y se evaporan bajo los rayos del ardiente sol meridional, conservándose la libertad en las montañas; en una virginal pureza, en medio de los rigores de un perdurable invierno:

La libertad antigua desapareció con el transcurso de los siglos, á causa de lo limitado que era el número de los que gozaban de sus beneficios. Esta fué la causa principal de su decadencia; pero infaliblemente originóse tambien de los limitados principios en que se fundaba. Repúblicas como Atenas ó Esparta, en las cuales no pasaban los hombres libres de veinte mil, al paso que tenían mas de cuatrocientos mil esclavos, no podían denominarse países libres; eran ciudades en que una porción determinada de los vecinos había adquirido privilegios exclusivos, para los cuales

Estension limitada de la libertad en los tiempos antiguos.

era poco apta, y que entre tanto conservaba á una gran parte de sus hermanos en estado de servidumbre (1). Aun los filósofos de aquellos tiempos, en sus teorías sobre la formación de una república perfecta, no podían idear mas que un reducido territorio, que dominase una ciudad; en el cual la mayoría del pueblo se compusiese de esclavos. Los ciudadanos privilegiados manifestaban á cada paso la mayor repugnancia en hacer á los demas partícipes de sus derechos; y de consiguiente viéronse espuestos al primer revés, al abandono de todos sus aliados. He aquí por qué fueron precarias y de una duracion tan efímera las repúblicas griegas. La clase dominante corrompióse en virtud del orgullo que engendra la prosperidad, ó con motivo de los desórdenes que acarrea la riqueza, y no hubo empeño ni energía por parte de la ínfima, para vigorizar á su opresora ó reemplazarla: la salvacion de la comunidad política dependía de los esfuerzos de una sola clase, y cuando ésta cesó de tener virtudes, desapareció la libertad pública. El esplendor del triunfo ó los esfuerzos del ingenio pudieron haber contenido por algun tiempo mas el desastre, ó evitar los males que iba haciendo la corrupcion; pero habíase deshojado el árbol al llegar á su madurez, y el tronco, no teniendo un constante acopio de aguas que incesantemente le nutriesen, careciendo de sávia que lo robuste-

(1) Atenas contenía en la época de su mayor preponderancia 21000 ciudadanos; y Esparta 39000.—Gibbon, 1.^o 383.

ciese, no pudo resistir al helado soplo del invierno (1).

Con una magnanimidad en tal grado extraordinaria y opuesta á los principios comunes de la naturaleza humana, que casi pudiera atribuirse á la interposicion divina, los romanos, desde la fundacion de la República, admitieron á todos los ciudadanos de las naciones conquistadas, al ejercicio de sus privilegios, y por este principio se hicieron señores del mundo. Desde la primera alianza que se verificó entre los romanos y los sabinos, hasta la final estension, que efectuó el Emperador Antonio, de los privilegios de los ciudadanos de Roma á los de todo el mundo civilizado, se observó inviolablemente esta política, sin que los triunfos ni los reveses la alterasen. Conocieron los romanos la utilidad de esta magnánima conducta, cuando vieron la firme adhesion que les conservaron sus aliados durante las cruelísimas épocas de calamidad en que la nacion se vió sumergida (2). Con todo y las

(1) Plut. en Pericles. Gib. 1.^o 54, y 383. Arist. de Rep. 2.^o, 4, 5. Mitford, 9.^o 10, 11. Stael, Rev. Franz, 1.^o, 10, 11.

(2) En la época de Paulo Emilio ascendian al número de 337000 los ciudadanos capaces de tomar las armas; la admision de los aliados de Italia practicada por Cayo Graco, hizo que llegase hasta el de 4.163,000 en tiempo de Augusto; y la circunstancia de haberse estendido los derechos de ciudadanía á los Galos, lo elevó á 6.900,000. El Emperador Antonio, por medio de un edicto general, hizo estensivos á todos los habitantes del imperio los privilegios de ciudadano.—Plat. en Cayo Graco y Paulo Emilio. Ferg. 5.^o 3.^o, Gil, 1.^o 78. Tac. Anal. 11, 24.

derrotas del Trebia y el Trasimeno, no hubo uno solo de los países aliados que se segregase, y fué necesario nada menos que la derrota de Cannas para que vacilase; su fidelidad no sucedió así respecto de Cartago, que limitaba los privilegios de ciudadanía á solo sus hijos, pues al primer reves de importancia que esperimentó, ya no pudo contar con ninguna de sus fuerzas subsidiarias. La sólida preponderancia, la incomparable estension y la dilatada existencia del imperio romano, demuestran cuán acertado era el sistema político que seguia; pero al cabo vino á sucumbir bajo la terrible plaga que forma la esclavitud doméstica (1). Este incurable mal fué el que, aun en la época de Augusto, debilitó las filas de sus legiones; el que con el trascurso del tiempo llenó de soldados mercenarios á sus ejércitos, y de opulentos propietarios á sus provincias; el que despues hizo imposible que se pusiese sobre las armas á fuerza militar alguna en la parte meridional de sus dominios, y en fin el que destruyó la parte vital del Estado, pues no dejó para resistir á los bárbaros, sino nobles que carecian de esfuerzo para defender sus haciendas, y esclavos que no tenian bienes cuya defensa les infundiese aliento (2).

(1) Los esclavos del imperio Romano eran sumamente numerosos; con motivo de una circunstancia lamentable, díjose que ascendian á 400 los de la propiedad de solo una familia; pero no se presentó una enumeracion general ni un cómputo particular, que habria hecho ver cuan pocos eran los ciudadanos en proporcion de su número.—TACITO.

(2) Polibio, III, cap. 9 y 6. Ferg. Roma V. 277. Hib. III, 66, VII, 212; V. 263. Sism. Hist. de France, I, 82.

Los bárbaros que destruyeron el imperio Romano, trageron consigo de sus desiertos la libertad y la energia de la vida agreste. Reanimaron las casi estinguidas brasas de las instituciones civilizadas, con el fuego de la independencia salvaje; al debilitado tronco de la urbana franquicia, ingertaron los vigorosos vástagos de la libertad pastoril. A sus hazañas deben los tronos, los monarcas y nobles de Europa su existencia; débese buscar en sus costumbres el origen de las leyes é instituciones de los tiempos modernos; y en las colonias que formaron, la causa del carácter peculiar que distingue á cada una de las naciones Europeas. No eran, en suma, sus conquististas, un simple cambio de gobierno, ni una pura sustitucion de cierta raza de monarcas por otra, sino la completa subversion de las propiedades, costumbres é instituciones de los pueblos vencidos. Abrasábanse sus ciudades, demolíanse sus templos, despojábaseles de sus muebles, y confiscábaseles sus bienes (1). Obligábase á las hijas de los personajes que gozaban de mas consideracion entre los vencidos, á que recibiesen por maridos á los que les fuesen designados por

(1) A tal grado llegó en Inglaterra este sistema universal de despojo despues de la conquista de los normandos, que por un decreto general que consta inserto en el libro de Doomsday, se dispuso que todo enagenamiento hecho por sajones con posterioridad á la conquista de Guillermo, y todo título á posesiones que no emanase de él y constase asentado en sus libros, quedaban declarados por nulos.—THIERRY, II, pág. 278.

los caudillos de sus enemigos; y entre tanto se veian espuestas las clases inferiores, á las mas atroces injurias, ó impelidas por la desesperacion, tenian que acogerse al sagrado de los conventos. Multitud de jóvenes que habian nacido para heredar magníficas posesiones, eran vendidos como esclavos, ó se les hacia trabajar cual siervos en los mismos terrenos de la pertenencia de sus padres. Veíanse reducidos á tal extremo de desventura los habitantes de los países vencidos, que con gusto se sometían al cautiverio, considerándolo como un medio de conservar la vida, y mirando en la esclavitud el único amparo que los libertara de las violencias que les cercaban (1).

Sin embargo, no de un golpe ó en virtud de un acto súbito de violencia, se operaba este total traspaso de propiedad, de vencidos ó vencedores. La toma de posesion que efectuaban las naciones septentrionales respecto de las provincias romanas, no se asemejaba á las conquistas de las legiones de Roma ó de los ejércitos de la Europa moderna; puede mas bien comparársela, aunque obraban en mayor impulso los bárbaros, á las incursiones que han practicado en nuestros dias, en las provincias de la Bretaña occidental, los individuos de la clase pobre de Holanda. Para llegar á ocupar en su totalidad un país, se sucedian varias irrupciones: veíase subyugada una provincia por una generacion en-

(1) Thierry, II, 24, 96, 97, 109, 101. Sism. Hist. de France, I. 277.

tera antes que otra fuese invadida; y se hizo una division de bienes á los principios, entre conquistados y conquistadores, tan equitativa como no hubiera debido esperarse encontrándose dueños del poder aquellos indómitos salvages. Algunas veces la mitad, en otros casos la tercera parte de los terrenos pertenecientes á los conquistados, se dejaba á sus antiguos poseedores; y si bien es cierto que se iban minorando estas porciones á cada nueva incursion que los conquistadores hacian, sin embargo, muchos siglos transcurrieron para que llegase á ser absoluto el traspaso: aun existen en todas las monarquías de Europa, respecto de aquel señorío libre ó alodial, vestigios que han sobrevivido á las vicisitudes de la edad média. Sin embargo, la obra de espoliacion se fué por grados estendiendo; la abatida condicion y el carácter tímido de los habitantes de los paises vencidos, les hacian incapaces de resistir al fuerte impulso de sus esforzados vecinos; masas numerosas de aquellos entregaron sus bienes por obtener en cámbio proteccion feudal; aquellas de sus hijas que tenian derecho de propiedad sobre terrenos, casi todas eligieron maridos entre los hijos de los conquistadores, ó se vieron compelidas á hacerlo así por mandato de los soberanos; y al cabo llegó á operarse el cambio general, y el terreno casi en todas partes pasó de los romanos á los nuevos propietarios venidos del Norte. Antes del siglo X, la variacion era completa (1).

(1) Guizot, Essais sur l'Histoire de France, 230, 252, 280, 301.—Thierry, Essais sur l'Histoire, 87, 99.

El lamentable estado de debilidad y decadencia en que el Imperio Romano cayó en los últimos dias de su existencia, á consecuencia de haberse generalizado la esclavitud en todas sus provincias, puso al pueblo en la incapacidad de oponerse á este total despojo. Sometióse, sin resistencia casi, á cuantos quisieron invadirle, siéndole sumamente difícil tomar las armas aun en medio de las incesantes agresiones, tanto interiores como exteriores, que sufría. De aquí se originó una completa separacion de las clases altas para con las ínfimas, y un cambio absoluto en las costumbres, ocupaciones y carácter de los diversos órdenes sociales. De los independientes conquistadores de las provincias Romanas, nacieron las clases nobles y privilegiadas de la Europa moderna, y de sus cautivados subditos, los numerosos y degradados órdenes de campesinos y labradores (1). La igualdad y energía que son consiguientes á la vida selvática, han dado á los descendientes de aquellos dominadores el orgullo y la independencia que los distingue, cualidades que en muchos paises se conservan todavia intactas. La mísera condicion y el envilecimiento en que quedaron los vencidos, les forjaron cadenas de que pudieron apenas desahogarse al cabo de mil años.

A esta primitiva division de las diversas clases que constituian la sociedad, y que fué resultado de la invasion de los Francos en las Galias,

(1) Thierry, Introduccion, I. 8, 9. Sism, I, 74, 87.
TOM. I. 5

se debe atribuir la causa remota de los males que dieron márgen á la *Revolucion Francesa*. Pero muchos siglos debian pasar todavia, para que los intereses encontrados que se crearon entonces, entrasen en pugna, y fué necesario el concurso gradual de distintas causas, para que recobrase la masa del pueblo aquella energia que perdió durante la imposibilidad en que le tenia el dominio romano, y despues le tuvo la opresion feudal.

Cuando los terrenos de los pueblos vencidos vinieron á quedar al cabo completamente divididos, y cuando se hubo dispersado por los territorios conquistados la comitiva militar de los invasores, habian concebido los nobles demasiado desprecio hácia sus súbditos, para tomarlos por auxiliares en los momentos de peligro. Encerrados en sus fortalezas, y rodeados de sus secueces militares, ni solicitaban el auxilio de sus siervos, ni se cuidaban de mitigar sus padecimientos. Los estragos que hacian los Normandos, las crueldades que egerecian los Hunos, excitaban muy poca commiseracion, en tanto que los esclavos eran las únicas víctimas sacrificadas. El baron, á salvo dentro de sus muros, contemplaba con indiferencia el incendio de sus cortijos, y las prolongadas hileras de llorosos cautivos que se llevaban del pié mismo de sus baluartes los perniciosos invasores. Durante aquellas dilatadas épocas de anarquía feudal, las clases ínfimas no pudieron adquirir esfuerzo ni hacerse de importancia; solo sirvió el trascurso del tiempo para aumentar su envilecimiento, estinguendo en ellos la

memoria de los mejores tiempos que habian tenido (1).

Pero las conquistas de las naciones del Norte produjeron un resultado importante, y este fué el establecimiento de los gobiernos representativos en las provincias del imperio. La libertad de los tiempos antiguos, engendrada en simples ciudades, como lo hemos dicho, se limitaba á los ciudadanos que residian en ellas, y que de consiguiente podian tomar una parte activa en las deliberaciones públicas. Aunque los romanos, con sabiduría sin igual, hicieron estensivos á los habitantes de las provincias conquistadas, los derechos de ciudadanía, nunca, sin embargo, les ocurrió hacerles partícipes de la representacion nacional; de suerte que los privilegios mas importantes del ciudadano no podian ponerse en ejercicio, sino dirigiéndose oportunamente á la metrópoli. La inevitable consecuencia de esto era, que el populacho de la capital de todas las naciones libres de la época antigua ejercia las principales facultades gubernativas; de suerte que las medidas públicas se afectaban de sus pasiones, y que sus tumultos ocasionaban una total revolucion en los Estados. De aquí resultaron las violencias, la anarquía, y la inconstancia que tantas veces caracterizaron á su historia, circunstancias que aun cuando se ocultaron bajo la refulgente llama de la elocuencia antigua, ha llegado á patentizar

Primer origen de los gobiernos representativos.

(1) Thierry, I, 162; II, 96. Gib. X, 242.

el espíritu investigador de la historia moderna (1).

Por su parte las naciones del Norte que se establecieron sobre las ruinas del imperio romano, se hallaban movidas por afectos diversos, y dominadas por opuestos hábitos. La libertad que habían traído consigo de sus bosques, y que había tomado origen en la independencia del desierto, no se limitaba á una sola localidad ó distrito. La nacion toda era libre desde su origen, y lo mismo procuraba conservar su libertad y la apreciaba en los planíos cultivados, que en el inculcable páramo. Cuando el séquito militar de un caudillo triunfante se establecía en una provincia que conquistaba, continuaba tratanto hasta cierto punto con su natural independencia á su gefe, quien se distinguía únicamente de ellos en la supremacía de su rango durante la guerra que en aquellas circunstancias se hacia, y en la mayor porcion de los terrenos de los vencidos, que le tocaba en el repartimiento. Los reyes del mar, que tantos estragos hicieron por tan dilatado periodo en las provincias marítimas de Francia y de Inglaterra, y los anglosajones que fueron los que pusieron los primeros cimientos del imperio británico, casi ninguna autoridad ejercian sobre sus secuaces, sino en épocas de servicio activo. Los Francos que fueron los que bajo la direccion de Clodoveo, establecieron la monarquía francesa, no prestaban sino una obediencia nominal á sus caudillos.

(1) La Grecia, por Misford; IX, 68, 87.

Elevados por encima de los escudos de sus secuaces, debian su dignidad aquellos gefes á la espontánea eleccion de sus hermanos de armas; y aun en los momentos del triunfo solia haber ínfimos soldados que no temian recordarles cuál había sido el origen de su rango (1).

El establecimiento de naciones esforzadas y enérgicas en provincias ricas y cultivadas con esmero, fué lo que ocasionó, que se estendiesen los vencedores por los territorios conquistados, y que se formase una aristocracia independiente sobre la decadente riqueza que procuraba la antigua servidumbre. Si hubiera sido menos esmerado el cultivo del territorio, los secuaces de los invasores del Norte se habrian enervado, entregándose á los placeres de las ciudades, ó vuelto despues de haber hecho algunos estragos, á los páramos que los ponian á cubierto de todo ataque. El descubrimiento de aquellos ricos y bien cultivados terrenos, en cuya posesion estaba un pueblo hábil pero no apto para la guerra, fué lo que incitó á los agrestes conquistadores, á apropiárselos, lo que hizo inútil la proteccion de las ciudades, y presentó un contrapeso á sus atractivos; haciendo que se estableciesen de una manera estable los invasores en el campo, igualmente contribuyó á que por mucho tiempo se conservasen inaccesibles á la corrupcion sus costumbres, y ocasionó que la servidumbre del Im-

(1) Thierry, II, 321. Hume, I, 264. Los Anglosajones, de Turner, I, 97. Sism. Francia, I, 372. Hallam, I, 153.

perio Romano fuese la causa primitiva de la libertad de la Europa moderna.

Al principio del establecimiento de las naciones victoriosas, las asambleas populares que los soldados celebraban, eran mas bien que otra cosa, una reunion de las fuerzas militares del reino. Guillermo el conquistador convocó á todos sus secuaces militares para una reunion en Winchester, y en cumplimiento del mandato, concurrieron á aquel lugar sesenta mil hombres, de los cuales los mas pobres tenian bienes en suficiente cantidad para mantener á un hombre montado y á sus sirvientes. Las reuniones de *Champs de May* eran mas bien vastas congregaciones de los secuaces de Clodoveo, que una diputacion elegida por ellos mismos para que los representasen. Pero con el trascurso del tiempo fué haciéndose sumamente molesto atravesar grandes distancias para este objeto; y como tambien se fueron volviendo sedentarias las costumbres, comenzaron los propietarios á escusarse de correr el riesgo, ó impender los gastos consiguientes á la asistencia personal al gran consejo del Estado.

De aquí se originó la introduccion de PARLAMENTOS ó LEGISLATURAS REPRESENTATIVAS, que son las instituciones que mas han cooperado á la libertad de los tiempos modernos, pues que combinan la energia de la democracia con la prudencia de un gobierno aristocrático, moderan la turbulencia, y modifican el fogoso impulso de las ciudades, por medio de la calma y la perseverancia que caracterizan á la vida campestre; y siempre que esté bien establecido en su formacion el

equilibrio, presentan en virtud de la variedad de intereses y hábitos que en ellas existen, un freno que contiene las violencias ó injusticias, que pudiera querer ejercer una parte cualquiera de sus miembros.

Sin embargo de lo poderosas que son estas causas, todavía queda lugar á la duda sobre si habrian bastado por sí solas á establecer ese gran cambio en el gobierno, que el sistema representativo introdujo, y que no se conoció hasta nuestra época, si no hubiese existido un modelo que imitar, y que se ha tenido á la vista por espacio de muchos siglos. Los concilios de la Iglesia establecieron, desde el siglo VI nada menos, en todos los paises de la cristiandad, el sistema de representacion mas perfecto: las mas distantes diócesis de Europa y Asia tenian en ellos sus delegados para deliberar sobre los negocios de los fieles, y no habia sacerdote cristiano, por humilde que fuera la condicion que guardase, que no tuviese participio en la formacion de aquellas grandes asambleas, en las cuales se arreglaban los asuntos generales de la Iglesia. Establecióse, pues, en todos los Estados de Europa la formacion de los parlamentos, con arreglo al sistema representativo, en los siglos XIII y XIV. Quizá los anticuarios, haciendo uso de su acostumbrada destreza, querrán trasladar el *Wittenagemot*, ó asamblea de caudillos, á algunas generaciones mas atrás; pero los concilios de Nicea y Antioquia, que se celebraron seis siglos antes de la época á que nos estamos refiriendo, pre-

Se han tomado
de los concilios
de la Iglesia.

sentaron ya modelos perfectos de un sistema universal de representacion, que abrazaban una esfera mas vasta que la que comprendia toda la estension del imperio romano. No puede haber duda en que este ejemplo tan generalmente conocido y presentado por autoridad tan influente, fué el que intentaron imitar los demas miembros de la comunidad siempre que ocurrieron entre ellos asuntos que demandaban deliberacion por su importancia; de suerte que á los demas beneficios que debe la civilizacion al cristianismo debemos agregar las inestimables ventajas que resultan del establecimiento del sistema representativo (1).

De consiguiente en todos los puntos de Europa que se ocuparon los conquistadores del Norte, se encontrarán los principios del gobierno representativo. En todos ellos, los barones se domiciliaron en el campo, y la autoridad legislativa estaba conferida á las asambleas de sus representantes, las cuales, bajo la denominacion de Wittenogemots, Parlamentos, Estados Generales ó Cortes, se reunian en periodos determinados, para deliberar acerca de los negocios públicos. Tan naturalmente emanó esta institucion de los hábitos que tenian, y de la situacion que guardaban aquellos militares, y estaban tan lejos de preveer sus primeros fundadores las importantes consecuencias que de su adopcion se han originado, que al de-

(1) Lawandy, Histoire de la Pologne, I, 05, 106. Guizot, Essais sur l'Histoire de France. Thierry, Essais sur l'Histoire de France.

recho de enviar representantes al Parlamento, mas bien que como privilegio, se reputaba generalmente como un gravámen; y ese participio en la legislatura del Estado que hoy ocasiona disensiones y excita deseos, se consideraba entonces como una obligacion penosa, por cuya razon aquellos que cumplian con ella, eran indemnizados por sus hermanos. Los barones, sin embargo, estuvieron animados, por espacio de mucho tiempo, de un vehemente espíritu de independencia, y entonces las partes de Europa de que se hicieron poseores, difundieron desde luego el principio de resistencia á la autoridad arbitraria. Vióseles en efecto en España, en Francia, en Alemania y Flandes, resistir vigorosamente las usurpaciones del soberano, y en todas partes desde el principio gozaron de los mismo privilegios, ademas de no estar sugetos á tributos, y á no tener parte en los actos de la legislatura (1).

Sin embargo, no habia uno de estos Estados, cuyo sistema feudal no adoleciese de Nulidades fatales de que adolecia el sistema feudal. del defecto lamentable de no proveer á los intereses, ó al bienestar de la masa considerable del pueblo. Así como las demas instituciones, en las cuales existia semejante mal, llevaba consigo los principios de su propia ruina. Los conquistadores del Imperio Romano juzgaron indignos de ser tenidos en alguna consideracion, á los habitantes de las provincias de que se apoderaron; y tan cierto es es-

(1) Hallam I, 253 y II, 67, 130.—Villaret, 125. Hume, II, 116, 271.—Ersk, Instit. 1, 3.—Comines, IV, c. 13.—Du Clerk, 389.